

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PONGARBEL S.A. CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL 2020

En el Cantón Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 10H20 del día 11 de Junio del año dos mil veinte, en el inmueble ubicado en el kilómetro uno y medio de la vía a Samborondón, Edificio Samborondón Plaza Oficina 213, se instala la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía PONGARBEL S.A., los accionistas señores Jorge Marún Ramírez propietario de 763 acciones ordinarias y nominativas de USD563,00 cada una; Andrés Marún Ramírez propietario de 621 acciones ordinarias y nominativas de USD563,00 cada una; María Lorena Marún Ramírez propietaria de 304 acciones ordinarias y nominativas de USD563,00 cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Preside la Junta Andrés Marún Ramírez, Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Jorge Marún Ramírez. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía PONGARBEL S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019;

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados así como los demás Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden día que trata sobre Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico 2019.

El Presidente señala al Secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por el Comisario C.B.A. Jorge Hidalgo Mendizábal sobre las actividades de la compañía y la gestión del Gerente General en el ejercicio económico del año 2019.

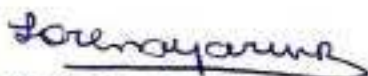
Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por la Comisario, así como la gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

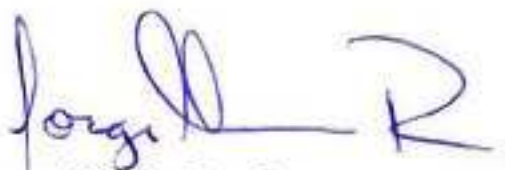
El Presidente pone en consideración de la Junta los Estados Financieros debidamente auditados, correspondientes al ejercicio económico 2019 preparado y presentado por el Gerente General y auditados por la compañía COAUDSERVG Cía. Ltda., documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros presentados, así como el Informe Auditado, correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Siendo las trece horas y cuarenta minutos se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte el acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por el secretario Ad-Hoc aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación.



María Lorena Marún Ramírez
ACCIONISTA



Jorge Marún Ramírez
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



Andrés Marún Ramírez
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA